



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID  
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO PRÁCTICAS EXTERNAS

<b>D. /D<sup>a</sup>.</b>			
<b>NIF.:</b>	<b>Teléfono móvil:</b>		
<b>Domicilio:</b>	<b>C. P.</b>		
<b>Localidad/Provincia</b>			
<b>Correo electrónico (en mayúsculas)</b>			
<b>ALUMNO/A DE:</b>	<b>GRADO COMERCIO</b>	<b>GRADO TURISMO</b>	<b>MÁSTER:</b>
<b>EXPONE:</b> Que cumple los requisitos establecidos para el reconocimiento de los créditos correspondientes a la asignatura "Prácticas Externas" por (marque la opción que corresponda):			
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>			<input type="checkbox"/>
<b>REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR</b>			<input type="checkbox"/>
<b>SOLICITA:</b> El reconocimiento de la asignatura prácticas externas en el presente curso académico.			
<b>DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA</b> (Marque la casilla correspondiente):			
<b>FOTOCOPIA CONTRATO</b>			<input type="checkbox"/>
<b>VIDA LABORAL</b>			<input type="checkbox"/>
<b>CERTIFICADO EMPRESA</b>			<input type="checkbox"/>
<b>INFORME TUTOR ENTIDAD</b>			<input type="checkbox"/>
<b>MEMORIA ACADÉMICA</b>			<input type="checkbox"/>
<b>CERTIFICADO CENTRO FORMACIÓN PROFESIONAL</b>			<input type="checkbox"/>
<b>Madrid,</b>			
<b>Firma,</b>			

### COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos facilitados en este formulario serán incorporados al fichero denominado "REGISTRO DE DOCUMENTOS", cuya finalidad es la constatación de entrada y salida de la Universidad Complutense. El responsable del fichero es el Secretario General de la Universidad Complutense de Madrid. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Servicio de Registro General, Avenida de Séneca, 2 - 28040 Madrid.

# **RECONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS**

## **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

OFICINAS DE REGISTRO UCM // 1 DE OCTUBRE A 15 DE DICIEMBRE DE 2017

## **REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**

SERÁ REQUISITO IMPRESCINDIBLE TENER MATRICULADA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD.

### **1. POR EXPERIENCIA LABORAL**

#### Requisitos:

Acreditar el doble de horas requeridas en el plan de estudios

- Estudios de Grado: 600 h.
- Estudios de Máster: 300 h.

La experiencia laboral tiene que desarrollarse dentro de los dos años anteriores a la fecha de la solicitud del reconocimiento.

#### Documentación requerida:

- Fotocopia del contrato y/ o vida laboral.
- Certificado de la empresa donde consten las funciones desempeñadas.

### **2. POR PRÁCTICAS REALIZADAS EN MÓDULOS DE FORMACIÓN DE GRADO SUPERIOR**

#### Requisitos:

Acreditar las horas de prácticas requeridas en el plan de estudios de la titulación.

Que las prácticas realizadas estén relacionadas con alguna de las materias básicas del plan de estudios correspondiente.

#### Documentación requerida:

- Fotocopia del libro de calificaciones del Módulo correspondiente.
- Informe del tutor del centro de trabajo y organización de la práctica, firmado y sellado por la Secretaría del Centro de Estudios.
- Tabla de Competencia firmado y sellado por la Secretaría del Centro de Estudios.